

Mariluz Nova Laverde*

Universidad de la Salle,
Bogotá, Colombia.

Recibido: 21 de octubre de 2013

Concepto de evaluación: 20 de febrero de 2014

Aprobado: 18 de junio de 2014

Artículo de reflexión

© 2014 Universidad Católica de
Colombia. Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas.
Todos los derechos reservados

Análisis económico-político de la balanza de pagos de Colombia (1994-2013)

RESUMEN

Mediante el marco interpretativo de economía-política que comprende los nuevos patrones de acumulación capitalista, el presente documento muestra las recientes dinámicas registradas en la balanza de pagos de Colombia en correspondencia con la consolidación de un modelo económico de enclave, afianzado en procesos de producción extractiva, financiarización, transnacionalización y desnacionalización de la economía. En este orden, se llama la atención sobre la necesidad de orientar la política macroeconómica en función de un desarrollo nacional sostenible.

Palabras clave: balanza de pagos, inserción internacional, patrón de acumulación.

JEL: P16, F20, F30, F50

An Economical-Political Analysis about the Balance of Payments in Colombia (1994-2013)

ABSTRACT

Through the interpretative framework of political economy which involves the new patterns of capital accumulation, this article shows current dynamics registered in the balance of payments in Colombia corresponding to the consolidation of an enclave economic model. This model has been strengthened in extractive production processes, financialization, transnationalization and denationalization of economy. Thus, special attention is given to the need to guide macroeconomic policy towards a national sustainable development.

Keywords: Balance of payments, international participation, pattern of capital accumulation.

* Docente investigadora de la Universidad de La Salle, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. Economista, magíster en Filosofía, candidata a doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Correo postal: cr. 2 # 10-70, bloque A, piso 3. Correo electrónico: mnova@unisalle.edu.co

Análise econômico-política da balança de pagamentos da Colômbia (1994-2013)

RESUMO

Por meio do marco interpretativo de economia política que compreende os novos padrões de acumulação capitalista, o presente documento mostra as recentes dinâmicas registradas na balança de pagamentos da Colômbia em relação com a consolidação de um modelo econômico de enclave, apoiado em processos de produção extrativa, financeirização, transnacionalização e desnacionalização da economia. Nessa ordem, chama-se atenção para a necessidade de orientar a política macroeconômica em função de um desenvolvimento nacional sustentável.

Palavras-chave: balança de pagamentos, inserção internacional, padrão de acumulação.

INTRODUCCIÓN

Con el fin de contribuir a la comprensión del modo de inserción de la economía colombiana en el mercado global, realizamos un análisis económico-político de los registros de la balanza de pagos nacionales en el periodo comprendido entre 1994 hasta el primer semestre del 2013.¹

Los estudios estrictamente económicos sobre la balanza de pagos se concentran en aportar evidencia empírica sobre la relación entre el sector externo y el crecimiento económico, ya sea desde un enfoque de oferta o de demanda. Los referentes paradigmáticos de uno y otro enfoque son respectivamente Krugman y (1979; 1989) y Thirlwall (1979); en términos generales, se concluye que la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores determina las diferencias en las tasas de crecimiento entre países. Por otra parte, los trabajos de Thirlwall (1979; 1997) promueven la ley que lleva su nombre, según la cual las exportaciones condicionan la evolución económica en la medida en que el déficit en cuenta corriente no puede ser financiado indefinidamente y, por consiguiente, la disponibilidad de divisas establece un techo a la demanda agregada; en consecuencia, impone restricciones al crecimiento.

Márquez (2006) realiza estimaciones econométricas del crecimiento de Colombia mediante la ley de Thirlwall. Por su parte, García y Quevedo (2005) verifican la ley de Thirlwall para el caso colombiano durante el periodo 1952-2000. Un trabajo análogo respecto a varios países de América Latina había sido realizado por López (2000).

Desde una perspectiva de análisis sobre los modelos de inserción de la región en la economía internacional, es representativo el reporte anual de la División de Comercio Internacional e Integración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, el cual, sin embargo, presenta una limitada descripción de la evolución y las perspectivas del comercio mundial

y regional. Como señala Gudynas, esta serie de informes insisten en concebir la integración internacional como un asunto estrictamente comercial sin cuestionar las dependencias y las vulnerabilidades generadas desde un esquema reprimarizado de las exportaciones (Gudynas, 2009) (cfr. Saludjian, 2006).

Bajo la premisa de que el crecimiento no es neutral respecto de las condiciones de vida de la población y que, en la misma medida, no es imparcial el modo de inserción internacional, reivindicamos la necesidad de aproximarnos al sector externo desde un punto de vista de economía-política. No se puede desconocer que la estructura económico-social de los países depende de la forma como asumen su integración con la economía mundial. Arceo describe claramente cómo se interrelacionan el desarrollo desigual y las transformaciones en los ejes de la división internacional del trabajo (2006a; 2006b).

En consecuencia, para nuestra reflexión de economía-política, adoptamos el marco conceptual de *patrón de acumulación*, el cual comprende la manera como el capital organiza la producción y la circulación, determina el destino de las inversiones, define el patrón de consumo correspondiente y orienta la política económica (Osorio, 2000). Desde esta perspectiva, se facilita identificar las correlaciones entre tales dinámicas y la división internacional del trabajo que dejan huella en la balanza de pagos.

Harvey (2003) ha advertido que con motivo de la crisis económica desencadenada a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, se instaura un nuevo patrón de acumulación de capital fundamentado en la promoción de una apertura radical de los mercados, especialmente los financieros, lo que, a su vez, fomenta el fenómeno de la *financiarización* de la economía. Por financiarización se entiende el creciente predominio del sector monetario sobre el sector real, la imposición de la lógica del capital financiero al conjunto de la actividad económica y social y la pretensión de omitir las etapas del proceso de producción-reproducción con el propósito de aumentar la velocidad

¹ Este límite temporal lo impuso la información disponible en el momento de elaboración del artículo (octubre de 2013).

de rotación del capital y así incrementar la ganancia (Estrada, 2010).

Este fenómeno implica, como sostiene Giraldo (2005), un nuevo orden social y político, toda vez que acentúa las asimetrías de poder y la desigualdad en al menos tres niveles: 1) entre países;² 2) entre el Estado y el sistema financiero,³ al convertirse los primeros en acreedores de los segundos y difundirse la liberalización de los mercados de capitales, y 3) entre dueños del capital y asalariados, a través de dos formas: a) la mayor rentabilidad del sector financiero incrementa los ingresos de los inversionistas (sin generar valor agregado en el sector real) y b) el estancamiento del sector productivo implica desempleo, precarización de las condiciones de empleo y el deterioro de las condiciones de acceso a los derechos sociales.⁴

Bajo estas circunstancias, se encubren las crisis financieras recientes: Japón (1993), Sudeste Asiático (1997), Rusia (1998), las Punto.Com

(2000), Argentina (2001) y la crisis internacional del 2008 al 2009. Como anota González, la crisis financiera internacional mostró que las bancas de inversión crean bonos y papeles sin ningún respaldo en la actividad económica real. Los movimientos financieros adquieren una autonomía considerable que tiene muy poca relación con las transacciones reales (2009, p. 19).

La financiarización de las economías se constituye en un proceso de alcance transnacional que es fuente precisamente de transnacionalización y desnacionalización de la economía (Estrada, 2010). Una muestra de ello es el creciente flujo de capitales en las denominadas economías "emergentes", destinados principalmente a la inversión directa en proyectos extractivos de recursos naturales no renovables e inversión indirecta en portafolio; esta última es expresión de la misma tendencia de financiarización de las economías.

En cuanto a la inversión directa en proyectos extractivos de fuentes no renovables, esta denota un rasgo adicional de los nuevos patrones de acumulación que van más allá de las fronteras nacionales buscando el abastecimiento de materias primas y fuentes de energía, lo que estimula el desarrollo de modelos extractivistas en regiones como América Latina. En este orden, como lo ilustra Estrada (2010), se da un tránsito de un régimen de acumulación basado en la industrialización dirigida por el Estado a uno de acumulación flexible y de financiarización. Según Martínez (2012, p. 49), esta característica del capitalismo actual refleja la transformación más importante del patrón de acumulación: sustentar la creación de plusvalor y recursos para la acumulación de capital a partir de la economía extractiva, configurándose una nueva espacialidad capitalista; antiguas zonas marginales que no cumplían un papel decisivo en los procesos de acumulación de capital ahora aparecen como el destino predilecto de las inversiones del gran capital nacional y extranjero. Así, economías emergentes adoptan modelos de economía de enclave (cfr. el trabajo seminal de Singer, 1950), reprimarizando su estructura productiva.

2 El proceso ha generado una relación asimétrica entre los países desarrollados y los demás. El balance entre los dos grupos es una transferencia neta de recursos financieros de los segundos a los primeros, que en 2001 llegó a US\$ 333.000 millones. Esta asimetría ha acentuado la desigualdad entre los países más pobres y los más desarrollados (Giraldo, 2005, p. 239).

3 A los mercados financieros se les asigna la función de vigilar la política económica. Se establece así un compromiso entre la política y las finanzas. Pero, puesto que el Estado es el deudor y los mercados financieros los acreedores, esto implica una subordinación de las autoridades gubernamentales a los dictados de los mercados financieros. Los Estados nacionales quedan maniatados y obligados a conseguir los equilibrios macroeconómicos. Mientras que se da libertad absoluta a los movimientos de capitales, se resta capacidad a los Gobiernos para escapar de la voluntad de los capitales que se desplazan a escala internacional (Giraldo, 2005, pp. 243-244).

4 La financiarización implica en teoría una reducción de los recursos destinados a inversión porque el ahorro se destina a la especulación financiera (Salama, 1996, citado en Giraldo, 2005). En consecuencia, se desacelera el crecimiento de la productividad, de modo que el aumento de la ganancia que se puede trasladar a la renta financiera se debe conseguir mediante una reducción de los salarios o un aumento de la jornada de trabajo para aumentar el trabajo no remunerado, lo que propicia un aumento de la plusvalía absoluta (Giraldo, 2005, p. 246); la seguridad social pasa a la intermediación financiera (las pensiones pasan a los fondos de pensiones y la salud a las empresas aseguradoras); se reduce el gasto social, que hace parte del salario indirecto, en función de los ajustes macrofinancieros, y se reducen los salarios mediante la reestructuración de las empresas con el fin de aumentar la rentabilidad financiera (Giraldo, 2005, p. 263).

Para documentar esto, a continuación presentamos las tendencias de las principales cuentas de la balanza de pagos; en la siguiente sección complementamos esta descripción, interpretando los desequilibrios registrados como reflejo de las transformaciones en el proceso de acumulación y reproducción del capital; finalmente, advertimos los riesgos a los que nos vemos abocados con las directrices de política macroeconómica reinantes.

BALANZA DE PAGOS EN COLOMBIA, 1994-2012

La balanza de pagos constituye el registro contable de las transacciones de un país con el exterior. Como lo explica el documento elaborado por el Departamento Técnico y de Información Económica, Sección Sector Externo del Banco de la República, *Balanza de pagos de Colombia. Metodología y fuentes de información*, los criterios conceptuales y metodológicos bajo los cuales se realiza la compilación de las estadísticas de la balanza de pagos corresponden estrictamente con

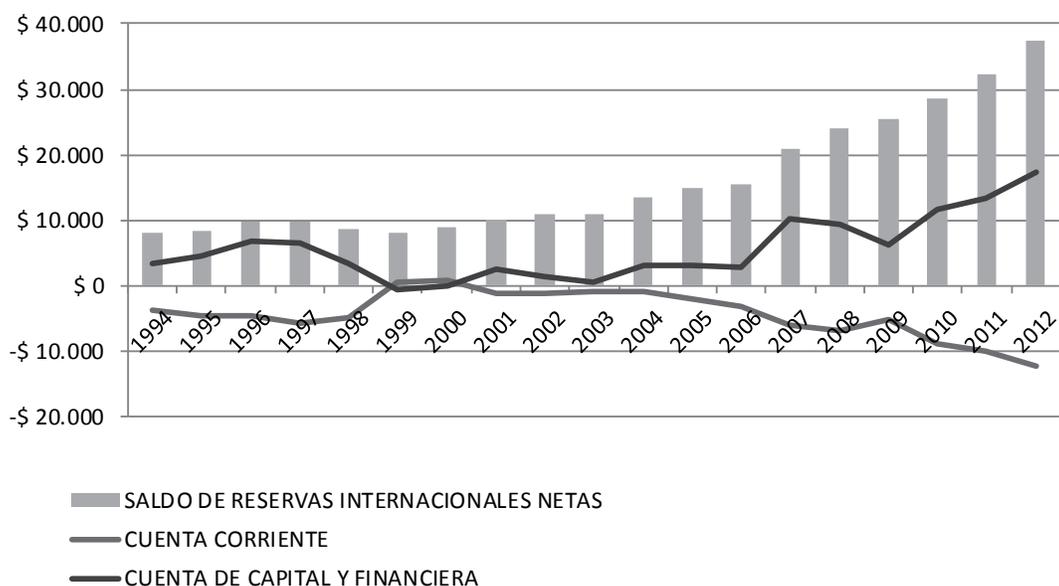
los definidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*, versión 6, de manera que se presentan dos grandes cuentas: una cuenta corriente y una cuenta financiera.

La cuenta corriente contabiliza las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, los ingresos y egresos por renta de los factores (ingreso primario) y por transferencias corrientes (ingreso secundario). La cuenta financiera, que se presenta con el mismo signo de la cuenta corriente, registra las fuentes de financiación externa (si hay déficit corriente) o la capacidad de otorgar recursos al resto del mundo (si hay superávit corriente). La desagregación de los flujos financieros comprende los relacionados con inversión directa, inversión de cartera y otra inversión (préstamos, créditos comerciales y otros movimientos financieros) y la variación de las reservas internacionales (Banco de la República, 2014).

En este sentido, los flujos de divisas allí comprendidos son una herramienta valiosa para caracterizar la forma de inserción de un país en el

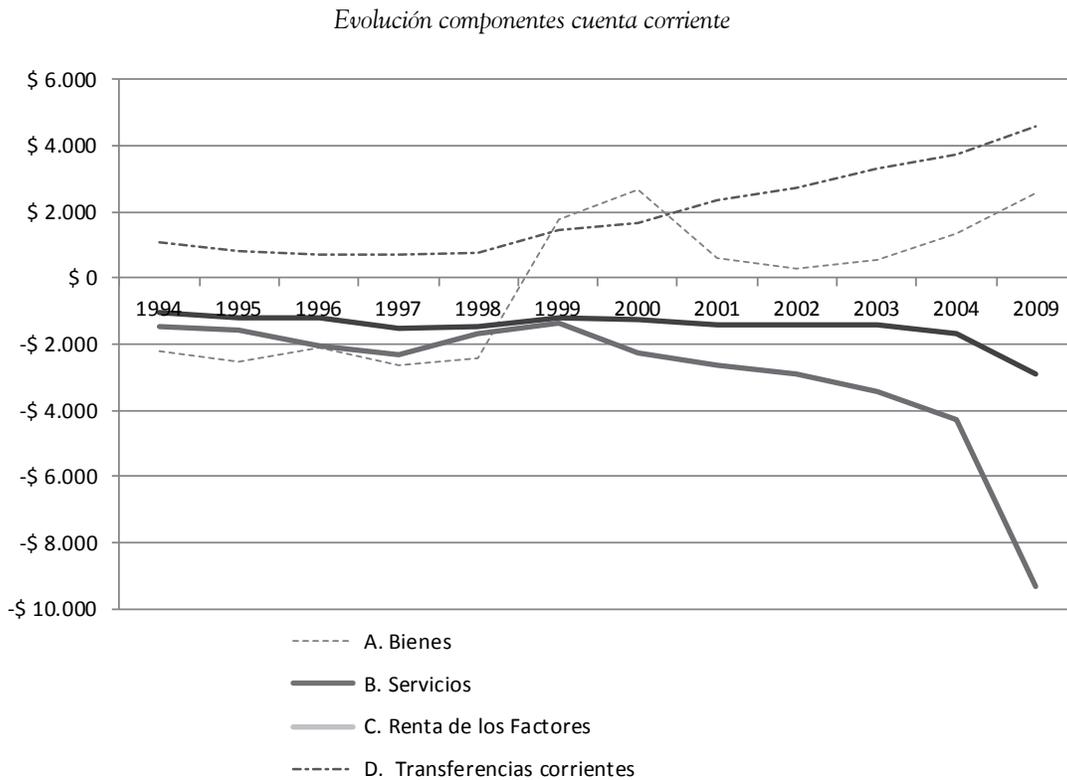
Gráfica 1.

Evolución anual de la balanza de pagos



Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.

Gráfica 2.



Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.

mercado global, la cual condiciona su estructura económica. Al respecto, el propósito de este documento es ofrecer un marco interpretativo de la balanza de pagos desde la economía-política. Es decir, pretendemos resignificar la frecuente exposición puramente descriptiva del comportamiento en el tiempo de ciertas cifras e indicadores económicos, mediante las categorías conceptuales de modelos económicos de enclave, financiarización, transnacionalización y desnacionalización de las economías.

Como se aprecia en la gráfica 1, el saldo promedio de la cuenta corriente de Colombia en el periodo 1994-2012 fue negativo y, consecuentemente, el de la cuenta de capital presentó superávit. Pero lo más significativo es la profundización reciente de estos balances.

Recordemos que la cuenta corriente contabiliza las exportaciones e importaciones de bienes

y servicios, los ingresos y egresos por renta de los factores y las transferencias netas del exterior (gráfica 2), y la cuenta de capitales registra los flujos de capital relacionados con inversiones directas y de cartera, préstamos, créditos comerciales y otros movimientos financieros. Revisemos entonces los principales componentes de una y otra, esto es la balanza comercial y la inversión extranjera.

BALANZA COMERCIAL⁵

En los años noventa, la apertura económica y la revaluación del peso propiciaron un marcado déficit comercial. En el periodo comprendido entre 1991 y 1997 las exportaciones crecieron a una tasa menor que las importaciones. Un hecho destacable en relación con las exportaciones tradicionales

⁵ Este análisis se apoya en García (2007).

(café, petróleo crudo, banano y oro) es la culminación de la fase expansiva de la economía cafetera y de su predominio como principal renglón de exportación (García, 2007).

A finales de los noventa, el balance es temporalmente positivo dado que, en el marco de la crisis, la contracción de la demanda interna hace caer las importaciones, mientras las exportaciones se ven estimuladas por la devaluación y el alza en los precios del petróleo. En el 2000 y el 2001, las exportaciones continuaron viéndose favorecidas por el tipo de cambio y, adicionalmente, por el crecimiento de la demanda venezolana.

Ya en el 2002, la caída de las exportaciones obedeció a la recesión en Estados Unidos y a la crisis de la política comercial con Venezuela. A partir del 2003 y hasta el 2007, crecen de manera significativa y relativamente uniforme las importaciones y las exportaciones. Las tasas de las primeras se explican por la recuperación del crecimiento interno y el nuevo periodo de revaluación del peso. El crecimiento de las exportaciones, por el incremento de la demanda mundial resultado de la fase de expansión de la economía global. En todo el periodo postapertura se acentúa la participación de las exportaciones primarias (tradicionales).

Sobre el comportamiento de las importaciones, García (2007, p. 268) identifica tres etapas: la primera, entre 1993 y 1997, fue de un crecimiento desmedido y estuvo asociada a la doble euforia de la apertura y el gasto interno. La segunda, entre 1998 y el 2002, fue de contracción y estuvo relacionada con el periodo de receso y el bajo crecimiento de la economía, y en la última, en los años posteriores, retorna el fuerte crecimiento, pero en esta ocasión ha mantenido la consistencia con el aumento de los ingresos por exportaciones. Una parte significativa de las importaciones provee al aparato productivo de bienes de capital e intermedios de origen industrial. Existe, en este sentido, un condicionante estructural del patrón de demanda de importaciones relacionado con el bajo desarrollo del sistema productivo nacional (García, 2007, p. 266).

Si bien el balance agregado del comercio de todos los sectores ha tendido al equilibrio en los últimos años, al interior se presenta un contraste sectorial marcado. Como explica García (2007), por un lado, la balanza comercial de productos primarios (que incluye los productos tradicionales de exportación) registra un superávit y, por otro lado, la balanza comercial de los productos industriales resulta en extremo deficitaria y refleja la falta de desarrollo y diversificación de la industria colombiana (p. 238). Otro rasgo sectorial significativo es que, tras la apertura, el sector agrícola se convirtió en un sector con déficit comercial permanente.

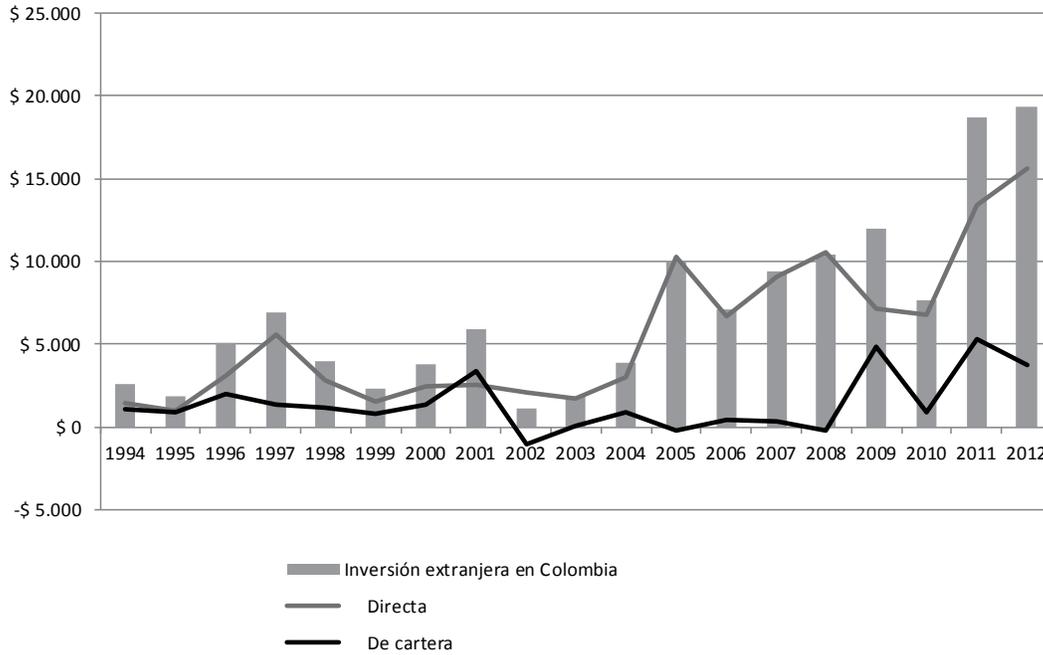
INVERSIÓN EXTRANJERA

Como acertadamente anota Martínez (2012, p. 42), a partir de 1997 el crecimiento de la cuenta de capitales se frenó como consecuencia de la crisis política interna, el efecto dominó sobre la confianza en las economías emergentes resultado de la crisis en Brasil, México y los países asiáticos, así como la grave crisis financiera en Rusia y el deterioro de los términos de intercambio. A partir del 2003, el superávit se profundiza por el dinámico crecimiento de la inversión extranjera directa (IED).

La progresiva liberalización de la cuenta de capitales ha favorecido el incremento espectacular de la inversión extranjera, tanto directa como indirecta, desde 1990. Estrada (2010) describe detalladamente este proceso y su composición sectorial. Él ilustra que en el periodo de 1994 a 2001 los establecimientos financieros atrajeron el 24,8% de la IED. La inversión en el sector manufacturero tuvo una participación del 21,6% que se generó principalmente por la compra de empresas colombianas por parte de transnacionales. Los procesos de privatización de las empresas estatales promovieron la importante inversión en electricidad, gas y agua, correspondiente al 18,6% de la IED total para el periodo. Durante este tiempo, la IED destinada al sector petrolero y minero no era representativa (alrededor del 9%).

Gráfica 3.

Evolución componentes inversión extranjera



Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.

Para los años 2002-2009, además de que se dispara la IED, su composición sectorial cambia, se marca el auge del sector minero-energético, con el 51,6% del total de la inversión. Los hidrocarburos atrajeron el 27,1%, y minas y canteras, el 24,5% de la IED total. Un rasgo significativo de este periodo es el aumento extraordinario de la reinversión de utilidades.

EVOLUCIÓN BALANZA DE PAGOS ENERO-JUNIO DE 2013⁶

Tal como lo informa el Banco de la República en su más reciente publicación sobre el sector externo (septiembre de 2013), la balanza de pagos del país para el primer semestre del 2013 registró un déficit en la cuenta corriente por US\$ 5889 millones, un superávit en la cuenta de capital y financiera de

US\$ 9756 millones y una acumulación de reservas originadas en transacciones de balanza de pagos de US\$ 4126 millones. Sobre las reservas internacionales brutas, es de destacar su extraordinaria acumulación: US\$ 40.821 millones, que corresponden a 3,2 veces el saldo de la deuda externa de corto plazo según el vencimiento original y 2,2 veces las amortizaciones de la deuda externa que tienen vencimiento residual en un año (Banco de la República, 2013).

En relación con el 2012, el déficit corriente se profundizó, el superávit de la cuenta de capitales se elevó y la acumulación de reservas internacionales (RI) fue superior. En cuanto a los componentes de la cuenta corriente de la balanza de pagos, el déficit del país en el primer semestre del 2013 (US\$ 5889 millones) se explica principalmente por el balance deficitario del rubro de renta de los factores (US\$ 7393 millones). El déficit de dicho rubro se origina por los giros netos de utilidades

⁶ En esta sección se reseña el correspondiente informe del Banco de la República.

(US\$ 5815 m). El 78,2% del total de egresos corresponde a la generación de utilidades de las empresas con IED (US\$ 7158 millones).

La balanza comercial de servicios también presionó el saldo negativo al presentar un desbalance de US\$ 2543 millones. Lo anterior fue compensado parcialmente por los ingresos netos por transferencias corrientes (US\$ 2124 millones) y el superávit registrado en la cuenta de bienes (US\$ 1923 millones).

La balanza comercial de bienes presenta un superávit a pesar de la caída del valor de las exportaciones, que se explica por la reducción del volumen de exportación de carbón y la caída del precio del petróleo. El 78% de las exportaciones corresponden a bienes primarios: petróleo, carbón,

ferroníquel, oro no monetario, café, flores y banano (tabla 1). Las importaciones se redujeron levemente respecto al 2012 (0,6%). El 44,2% correspondió a bienes, el 34,6% a equipo de capital y el 21,3% a importaciones de bienes de consumo (tabla 2).

Respecto a las operaciones especiales de comercio exterior, se registró un déficit de US\$ 277 millones. Las operaciones especiales las adelantan representativamente las empresas en las zonas francas que intercambian con el resto del mundo fundamentalmente materias primas, bienes de industria liviana y equipo de capital.

En cuanto a la cuenta de capital y financiera, el superávit observado se causa por ingresos de capital extranjero por US\$ 15.798 millones y salidas de capital colombiano para constituir activos en el

Tabla 1.

Exportaciones clasificadas por los principales productos y sectores económicos (millones de dólares Free on Board [FOB])

	Enero-julio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	(%)
I. Principales exportaciones	25.280	23.605	-1675	-6,6
a. Café	1163	1069	-95	-8,2
b. Carbón	5058	3551	-1507	-29,8
c. Ferroníquel	529	414	-115	-21,7
d. Petróleo y derivados	18.530	18.572	42	0,2
II. Resto de exportaciones	10.172	10.332	160	1,6
a. Sector agropecuario	1728	1892	164	9,5
b. Sector industrial	6348	6625	278	4,4
c. Sector minero	2097	1815	-282	-13,4
Oro de los particulares	1869	1535	-334	-17,9
Esmeraldas	73	78	5	7,2
Otros	155	202	47	30,2
III. Total exportaciones	35.452	33.938	-1514	-4,3

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.

Tabla 2.

*Importaciones según la clasificación del comercio exterior según uso o destino económico (CUODE)
(millones de dólares-cost insurance and freight [CIF])*

	Enero-julio		Variaciones	
	2012	2013	Absoluta	(%)
Total	34.319	33.958	(361,4)	(1,1)
I. Bienes de consumo	7001,8	7293,4	291,6	4,2
1. No duraderos	3331,0	3554,7	223,7	6,7
2. Duraderos	3670,9	3738,7	67,9	1,8
II. Bienes intermedios	15.190,5	14.930,3	(260,2)	(1,7)
1. Combustibles y lubricantes 1/	3774,1	3669,7	(104,4)	(2,8)
2. Para la agricultura	1151,2	1174,4	23,1	2,0
3. Para la industria	10.265,1	10.086,2	(178,9)	(1,7)
III. Bienes de capital	12.108,5	11.719,8	(388,7)	(3,2)
1. Materiales de construcción	1127,8	1138,7	10,9	1,0
2. Para la agricultura	108,1	112,2	4,1	3,8
3. Para la industria	6698,8	6787,4	88,6	1,3
4. Equipo de transporte	4173,8	3681,6	(492,3)	(11,8)
IV. Bienes no clasificados	18,6	14,4	(4,1)	(22,3)

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.

exterior por US\$ 6042 millones. Los ingresos netos de IED en el país fueron de US\$ 8283 millones, superiores en US\$ 430 millones en el mismo semestre del 2012. El 58,9% de los recursos por IED se concentraron en las actividades de petróleo y minería.

En lo corrido del año hasta junio, las transacciones de inversiones de portafolio ascendieron a US\$ 4928 millones, significativamente superiores a las registradas en el 2012 (US\$ 2281 millones). El 58% de estas inversiones se destinaron a operaciones de renta fija y variable por parte de inversionistas extranjeros en el mercado local. Alrededor del 90% de

estas operaciones en el mercado local se concentran en el mercado accionario, y el restante, en la adquisición de títulos de tesorería (TES) por inversionistas extranjeros (Banco de la República, 2013).

ANÁLISIS ECONÓMICO-POLÍTICO DE LA BALANZA DE PAGOS

Las tendencias registradas en la balanza de pagos del país evidencian la consolidación de un modelo de enclave de la economía colombiana, soportado en procesos de financiarización, reprimarización,

transnacionalización y desnacionalización. El crecimiento de la IED refleja la acelerada transnacionalización y desnacionalización de la economía; el incremento de la inversión extranjera en portafolio responde a la lógica de financiarización de la actual fase capitalista; el registro de las principales exportaciones del país evidencia la reprimarización de la economía. La primarización de las exportaciones retroalimenta la primarización de la economía, toda vez que la dependencia por divisas conduce a sobrevalorar la importancia de las actividades primarias en el modelo productivo. Dentro de los principios de la economía de enclave, nos consolidamos como abastecedores de materia prima y fuentes de energía. Nuestra balanza de pagos refleja claramente los rasgos de la etapa contemporánea de la globalización capitalista, a saber:

El proceso actual de titularización de bienes agrícolas y recursos naturales en los mercados mundiales de capitales, la adquisición masiva de tierras, el licenciamiento extensivo del subsuelo para la explotación de recursos naturales no renovables, la implantación de modalidades para la mercantilización del uso de la tierra como el derecho real de superficie (DRS) y la apertura a la inversión extranjera, y acaparamiento del uso del suelo y del subsuelo y/o de la propiedad de tierras en países en desarrollo, por parte de capitales extranjeros y nacionales poderosos, productivos y financieros, es uno de los rasgos distintivos de la etapa contemporánea de la globalización capitalista. (Garay, 2013, p. 16)

Como vimos, el capital externo refuerza la propensión a la reprimarización de la economía, así como los procesos transnacionales de producción. Progresivamente nos posicionamos como abastecedores de materias primas y energía. La IED es un factor determinante para la transnacionalización y la desnacionalización de las economías, que para nuestro caso se ha enfocado en la explotación de

recursos naturales no renovables, hidrocarburos y minas y canteras.

En estos sectores, se concentra aproximadamente el 70% del valor de nuestras exportaciones de bienes; alrededor del 60% de estas corresponde a petróleo y carbón; acompañadas de las exportaciones de ferroníquel, oro no monetario, café, flores y banano, estas son las principales exportaciones del país, que hacen parte de la producción del sector primario de la economía. En estos bienes se soporta el balance positivo del comercio exterior de bienes. En contraste con las interpretaciones de una supuesta tercerización de la economía colombiana sustentada en una descomposición sectorial del PIB, la balanza comercial da indicios de una reprimarización: exportaciones tradicionales significativas, importaciones de bienes intermedios de capital y balance negativo.

Además de la configuración de nuestras principales exportaciones, las importaciones nos abastecen principalmente de bienes intermedios y equipo de capital. Dentro de los primeros se destaca la importación de combustibles y lubricantes. Adicionalmente, el persistente déficit de la balanza de servicios denota que nos comportamos como importadores netos de viajes y servicios informáticos y de comunicaciones.

El *incremental* progresivo déficit de la cuenta corriente expone rasgos de lo que algunos denominan *enfermedad holandesa*. Desde el punto de vista macroeconómico, el fenómeno denominado enfermedad holandesa se refleja en la revaluación de la tasa de cambio, el decrecimiento de los sectores diferentes al de la bonanza y el déficit de la cuenta corriente. La explotación de recursos naturales no renovables resulta más atractiva que los demás sectores económicos, lo que provoca un traslado de recursos productivos y el debilitamiento de las actividades no mineras y de la industria. La apreciación de la moneda local fomentada por la abundancia de divisas impide el desarrollo de exportaciones diferentes a las de la bonanza, y el efecto riqueza suscitado por un apogeo económico estimula la demanda de bienes no transables, lo que a su vez desincentiva la producción del sector transable.

Lo que se aprecia en la balanza de pagos es que el saldo negativo del “resto de la economía” desbordó el superávit minero, el cual, en el 2012 fue aproximadamente del 7%, mientras que el déficit del “resto de la economía” rondó el 10%. El déficit conjunto de la cuenta corriente de industria, agricultura y comercio se profundizó como resultado del estancamiento de sus exportaciones en contraste con el incremento de sus importaciones, situación favorecida por la revaluación del peso. Es de anotar que, para el caso de los alimentos, en los últimos diez años el volumen importado pasó de un millón a 9 millones de toneladas.

La tendencia a la revaluación de la moneda, con sus efectos negativos en la balanza comercial, está relacionada con la política monetaria expansionista adoptada por Estados Unidos tras la reciente crisis financiera.⁷ No se puede obviar el hecho de que el déficit para unos es superávit de otros.

El concepto de enfermedad holandesa finalmente pone de presente que el dinero no es riqueza, como ya lo advirtiera en 1801 Bentham, y que es indispensable estimular el sector real de la economía. En estos términos, resulta inconsistente la estrategia de acumulación de reservas internacionales del Banco de la República, que para lo corrido del año llega a niveles sin precedentes: US\$ 40.821 millones.

El superávit de la cuenta de capitales muestra otro rasgo del modelo económico consolidado. La afluencia de recursos por cuenta de la inversión extranjera contrasta con el marcado déficit de la renta de factores; al cual, como anotamos anteriormente, se le atribuye en mayor medida el déficit de la cuenta corriente. Es significativo que los egresos de la renta de factores por concepto de utilidades sean prácticamente equivalentes a los ingresos por IED. Para los primeros semestres del 2012 y el 2013,

los egresos por utilidades fueron de US\$ 8100 millones y US\$ 7158 millones, respectivamente, y los ingresos de IED, de US\$ 7853 millones y US\$ 8283 millones, correspondientemente. Al respecto, Luis Álvaro Pardo expone en el documento *Minería en Colombia, fundamentos para superar el modelo extractivista*, publicado por la Contraloría General de la República (2013), que gracias a la eliminación del impuesto a la remesa de utilidades en el año 2012, la IED ascendió a USD 15823 millones, atribuibles especialmente a la expansión del sector minero-energético. Sin embargo, la remesa de utilidades superó la inversión extranjera ahondando el déficit de la cuenta corriente a USD 11.415 millones (p. 207). Por su parte, Estrada advertía:

Del total de la inversión extranjera realizada de 2002 a 2009, el 17,9%, es decir, 9057 millones de dólares tuvieron ese origen (reversión de utilidades). De ese monto, el 63,8% fue reinvertido durante los últimos tres años... los incentivos al capital y el levantamiento de restricciones a la inversión conducen a que de los mismos excedentes obtenidos en el país... sean reinvertidos y contabilizados como si se tratase de nuevos capitales provenientes del exterior. En sentido estricto se trata de un capital producido en el territorio nacional que aparece como nueva inversión del extranjero. (2010, p. 142)

En efecto, estos hechos muestran que la transnacionalización de la economía no responde a principios de fortalecimiento del mercado interno y, en este sentido, es pertinente valorar los flujos de capital extranjero en términos reales. En otras palabras, inducen a revisar la pertinencia para el caso colombiano de los postulados que sustentan lo que comúnmente se ha denominado como la ley de Thirlwall; a saber, los flujos de capital no juegan un papel significativo en las diferencias entre las tasas de crecimiento internacionales (cfr. García & Quevedo, 2005; Márquez, 2006).

Finalmente, el vertiginoso aumento de la inversión en portafolio hace parte del fenómeno

7 Recordemos que las emisiones de dólares de la Reserva Federal, su política de “flexibilización cuantitativa” (*quantitative easing*) ha comprendido tres operaciones: la primera, a finales del 2008 hasta marzo del 2010, cuyo principal propósito fue mitigar la crisis de la deuda hipotecaria; la segunda se realizó entre noviembre de 2010 y junio de 2011, con el fin de fomentar directamente la producción; la tercera se orientó a respaldar las deudas hipotecarias.

de la financiarización de las economías. Para el primer trimestre del año, se reportaba un incremento en los montos de las inversiones de portafolio del 139,3%. Este tipo de inversión es fundamentalmente especulativa, se orienta al mercado de capitales y responde claramente a la lógica de financiarización de la actual fase capitalista. Como lo anuncia Estrada (2010), la acumulación por la vía de la inversión extranjera se constituye en uno de los pilares del régimen de acumulación flexible y financiarizado.

Una forma de ilustrar la cuestionable forma de inserción en la economía global de nuestro país consiste en interpretar la relación entre el producto nacional bruto (PNB) y el PIB, teniendo en cuenta que el PNB valora la producción de los nacionales de un país, sin que interese si la producción fue realizada en su país de origen o fuera de este; mientras que el PIB mide la producción que se realiza dentro de las fronteras geográficas del país, sin importar si esta fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.⁸ Para la economía colombiana, la relación PNB/PIB en los últimos doce años muestra una diferencia cada vez mayor entre el PNB y el PIB por un aumento sostenido en el saldo negativo del ingreso neto de factores (cfr. Moreno, 2012). Es decir, el PIB es mayor y en cada periodo se profundiza la diferencia sobre el PNB, lo que significa que progresivamente es superior el valor de la producción dentro del territorio colombiano con respecto a los ingresos de los colombianos.

CONCLUSIONES: LAS AMENAZAS DEL MODELO DE ECONOMÍA DE ENCLAVE

El análisis precedente confirma lo que advirtió Estrada:

Durante las últimas tres décadas el país ha vivido un incesante proceso de cambio y reconfiguración de su formación

socioeconómica, en el que se ha interrelacionado la intensificación con la expansión geográfica de la relación social capitalista. Tal proceso se encuentra inmerso y es parte a la vez de nuevas dinámicas de la acumulación que trascienden (y hacen estallar) la frontera nacional para adquirir dimensiones regionales y transnacionales. (2010, p. 15)

Estas transformaciones en la forma de inserción de Colombia en el mercado global y sus correlatos en la estructura socioeconómica del país comprenden, entre otras:

1. La crisis del régimen de acumulación basado en la industrialización dirigida por el Estado y el tránsito a un régimen de acumulación flexible y financiarización, que favorece la concentración de la riqueza.
2. Profundización de una relación depredadora con la naturaleza por el afán de lucro.
3. Afianzamiento de los procesos de transnacionalización y desnacionalización.
4. El capital financiero se constituye en bloque de poder (Estrada, 2010).

Así, más allá de que el comportamiento de la balanza de pagos induce a revisar la pertinencia para el caso colombiano de los postulados que sustentan lo que comúnmente se ha denominado como la ley de Thirlwall, a saber que los flujos de capital no juegan un papel significativo en las diferencias entre las tasas de crecimiento internacionales, lo realmente significativo que resulta de su análisis es el imperativo de frenar la consolidación de una economía de *enclave*, entendida como la disposición de las relaciones económicas de forma que responde a la estructura del capitalismo transnacional antes que a una estrategia de articulación conforme con una lógica de reproducción nacional.

En efecto, el hecho de que el déficit de la cuenta corriente se explique principalmente por el

⁸ En otras palabras, el PNB es igual al PIB más los ingresos netos de factores (diferencia entre las remuneraciones a los factores de producción nacionales en el exterior y las remuneraciones a los factores productivos extranjeros en el país): $PNB = PIB + INF$.

saldo negativo en la cuenta de factores, pone en entredicho los prometidos beneficios de la transnacionalización de la economía. No hay que olvidar que el dinero no es riqueza y, en este sentido, es urgente reivindicar el sector real de la economía. Los arreglos institucionales de fomento de la inversión extranjera no solo se encuentran, como es evidente, en el régimen de inversión extranjera, los contratos de estabilidad jurídica, los acuerdos de protección y estímulo a las inversiones, los tratados de libre comercio y el régimen de zonas francas; También están presentes en las reformas tributarias y laborales que han favorecido la precarización de las relaciones laborales y las privatizaciones. En este sentido, Estrada afirma que en las últimas décadas nos hemos visto abocados a una fase de expropiación sin precedentes: a los trabajadores se les despojó de parte de su ingreso individual y social; a los campesinos, los indígenas y los negros, de la tierra y del territorio; a la sociedad, en su conjunto, de bienes públicos y comunales (Estrada, 2010, p. 19).

Asimismo, la apuesta por un modelo extractivo, además de ser evidente su insostenibilidad económica (más del 60% del valor de nuestras exportaciones lo constituyen recursos naturales no renovables), fomenta la desigualdad en la distribución del ingreso, la informalidad y el deterioro del medio ambiente. Esto fue ampliamente documentado en el estudio coordinado por Luis Jorge Garay y publicado por la Contraloría (2013):

[...] como ocurre actualmente en países como Colombia, en ausencia de un estricto esquema institucional, jurisprudencial, regulatorio, ambiental, laboral, territorial y fiscal se auspiciarían situaciones sociales inaceptables por su inequidad intranacional (capital, trabajo y Estado anfitriones), internacional (Estado y trabajo anfitriones, capitales extranjeros) e intergeneracional. (Garay, 2013, pp. 18-19)

La transnacionalización y la desnacionalización de la economía se soportan en una política de

abandono del principio de soberanía. Muestra de ello es la cesión de gran parte del territorio nacional por concesiones mineras. Garay presenta como un rasgo distintivo de la globalización actual el acaparamiento y la explotación de suelos y subsuelos a nivel internacional, y lo problematiza en los siguientes términos:

Este proceso de incorporación de tierras de países extranjeros al circuito capitalista mundial —con la extranjerización tanto de la propiedad de la tierra como del acaparamiento del uso del suelo y explotación del subsuelo— y de profundización innovadora del mercado internacional de tierras y de usos del suelo y explotación del subsuelo, y de incursión de bienes agrícolas, minero-energéticos y sus derivados en los mercados mundiales de capitales, lleva a plantear nuevamente el cuestionamiento central introducido por Ricardo y Marx: la economía política de la distribución en la explotación de la tierra (suelo y subsuelo) a nivel mundial. (2013, p.16)

De manera que el fenómeno de la transnacionalización de la economía, además de deteriorar el principio de soberanía, por la misma vía intensifica los conflictos distributivos en los que aparecen entonces diversidad de actores, como los campesinos, el Estado, los capitalistas inversores (nacionales y extranjeros) y los trabajadores rurales. Esta situación viene agravada para el caso colombiano por la altísima concentración de la propiedad de la tierra, causa y consecuencia del extenso conflicto armado interno. Precisamente, el informe sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), *Colombia rural, razones para la esperanza*, describe un orden social injusto donde la estructura de propiedad de la tierra (Gini tierras 0,86), la marcada vulnerabilidad de la sociedad rural, la violencia y el predominio de élites políticas son un obstáculo para el desarrollo humano.

En este contexto, la disputa por el dominio territorial y el acaparamiento del suelo y el subsuelo, amenaza con exacerbar los conflictos y las violencias. Así lo sugiere el mapa que ilustra el traslape de intereses entre concesión de títulos mineros y el plan de restitución de tierras diseñado para reparar a las víctimas del desplazamiento forzado y de despojo/abandono de tierras (Ley 1448 de 2011). Fernando Vargas Valencia aporta un mapa que yuxtapone las áreas de la focalización para la restitución con las de títulos mineros vigentes a julio de 2012, poniendo en evidencia que todos los municipios focalizados para la restitución coinciden con la existencia de títulos mineros vigentes. Adicionalmente, se subraya que “del área total microfocalizada para la restitución de tierras (1.776.495 ha), el 4,53% ha sido objeto de otorgamiento de títulos mineros (80.468 ha) y el 7,34% (130.431 ha) presenta solicitudes mineras, a julio de 2012” (Vargas, 2013, p. 75).

Igualmente, la financiarización estimula un nuevo bloque de poder: el sector financiero. La apertura del mercado de capitales ha propiciado el monopolio del sector, como lo ilustra Jairo Orlando Villabona (2012). El autor demuestra que la banca colombiana está altamente concentrada en una condición de oligopolio,⁹ lo que permite mantener altos márgenes de intermediación y que estas entidades ostenten una posición dominante frente al resto de la economía.

Los bancos en Colombia han obtenido grandes utilidades incluso durante la crisis financiera internacional; la utilidad bruta de los bancos para el año 2009 en los 10 bancos más representativos del país fue superior en un 58,5% en relación con el promedio de la utilidad bruta de más de 24.000 empresas que reportan a Supersociedades (Villabona, 2012, p. 4). Adicionalmente, Villabona

muestra que la situación de oligopolio no promueve la democratización del acceso al crédito para los más pobres y, en cambio, propicia que los riesgos propios de la actividad se trasladen a los deudores mediante elevadas tasas de interés. Esta perspectiva de análisis es complementada con la reflexión de Jorge Iván González: “Los banqueros se enriquecen mientras la indigencia aumenta” (2009). González señala que los bancos disfrutaban de la bonanza especulativa de la economía colombiana:

[...] hay dos rasgos distintivos del carácter especulativo de la economía. Primero, el progresivo distanciamiento entre los movimientos financieros/monetarios y la actividad real. Y, segundo, gran parte de la dinámica económica ha dependido del aumento de los precios de las materias primas especialmente, carbón y petróleo. (2009, p. 19)

La financiarización de la economía viene siendo respaldada por el propio Gobierno a través de la deuda interna, la cual, recordemos, a partir del acuerdo con el FMI (1999), sustituye la deuda pública externa. De acuerdo con el más reciente *Boletín de deuda pública* del Banco de la República, a junio de 2013 el saldo de capital de los TES, clase B (títulos de deuda del Gobierno) era de \$ 158 billones. Los tenedores de deuda interna se clasifican en tres grupos: el sector financiero, el sector privado y el sector público. El sector financiero tiene \$ 89 billones, más del 50%, dentro de los cuales \$ 40 billones los tienen los fondos de pensiones, y los bancos comerciales tienen \$ 34 billones. El sector privado posee \$ 56 billones y el sector público, \$ 13 billones (Banco de la República, 2013).

Considerando que la rentabilidad de los TES es elevada, se comprende que la financiarización de la deuda pública constituye un desincentivo a la inversión en el sector real, lo que redundará en un deterioro de la producción y el empleo. En este sentido, González concluye:

La distancia entre los mundos monetarios y real favorece la especulación. El sector

⁹ Al aplicar el índice de Herfindahl y Hirschmann, se aprecia que existe una alta concentración en el sistema bancario colombiano, para cartera, patrimonio y utilidades. Se observó que 8 bancos al 31 de diciembre de 2009 tienen entre el 78% y el 83% del patrimonio, la cartera, los activos, los pasivos y las utilidades. Los 8 bancos en que se concentran estos rubros son: Bancolombia, Bogotá, Davivienda, BBVA, Occidente, Popular, Citibank y Agrario (Villabona, 2012, p. 16).

financiero aumenta sus ganancias mientras que la producción y el empleo caen. Colombia sigue sumida en la trampa de pobreza... Para reducir la brecha entre los sectores monetario y real existe una fórmula sencilla: se trataría de crear las condiciones institucionales para que el enorme ahorro de la sociedad colombiana... pueda ser utilizado para financiar grandes obras de infraestructura vial y de renovación urbana. Ha faltado visión de largo plazo. Además de generar empleo, la consolidación de la infraestructura permitiría dinamizar el mercado interno. Por esta vía se lograría reducir el espacio de la especulación, y habría mejores condiciones para el fortalecimiento de la actividad real. (2009, pp. 22-23)

La ola especulativa igualmente se ve estimulada por la falsa sensación de riqueza que viene generando el creciente ingreso de divisas. Como apreciamos, el sector real cae. La enfermedad holandesa es apenas un pálido reflejo de los efectos de un modelo económico de enclave en el marco de un régimen de acumulación flexible y financiarizado. El fomento de la actividad extractiva mediante la IED, que nos convierte en abastecedores de materia prima y fuentes de energía al mercado externo, a la par que promueve una desindustrialización, vía revaluación de la moneda y desbalance de la renta de factores, entorpece el rumbo al equilibrio de la cuenta corriente. Es importante prestar atención al continuo e incremental déficit de la cuenta corriente, dado que un desbalance persistente evidencia problemas internos en la estructura productiva.

Como señalamos, la balanza del comercio de bienes si bien ha presentado un saldo positivo, esta se apoya en el valor de las exportaciones de recursos naturales no renovables: carbón y petróleo representan más del 50%, situación agravada con nuestra dependencia de bienes intermedios y de capital, y la creciente importación de alimentos. Esto evidencia la persistencia del diagnóstico de García (2007): insuficiencia productiva.

Son varios los estudios que ya han advertido que las exportaciones de *commodities* no son sostenibles, que se viene presentando un acelerado proceso de desindustrialización, que el modelo de integración económica no ha sido estratégico y que no se ha dado un crecimiento a favor de los pobres (cfr. Centro de Investigaciones para el Desarrollo [CID], 2006, 2007; Zorro, 2007; PNUD, 2011; Garay, 2013; García, 2007). Las formas de inserción en el mercado global adoptadas redundan en una mayor dependencia económica. Junto con el desincentivo en la inversión del sector industrial, el sector agrícola también se ha visto afectado.

La renuncia a la seguridad alimentaria vía tratados de libre comercio es apenas un ejemplo de los impactos sociales de los modelos económicos adoptados a propósito de las falacias sobre la relación entre macroeconomía y pobreza que magistralmente expone Uribe (2007). El aumento de los precios de los alimentos es el principal factor explicativo de la inflación general y esto, por supuesto, tiene implicaciones sobre la pobreza y la indigencia. Igualmente, el señalado incremento en el volumen de importaciones de alimentos está relacionado con la profundización de la brecha urbano-rural. Lo anterior sin olvidar el conflicto de intereses que sobre la propiedad y el uso de la tierra se genera con la presión por la obtención de títulos mineros. En este punto, vale la pena recordar que constitucionalmente está establecido que la producción alimentaria es prioritaria y, en este sentido, se debe favorecer el acceso a la tierra por parte de los trabajadores agrarios.

Por todo lo anterior, resulta necesario reorientar la política macroeconómica en función de un desarrollo nacional sostenible, que reduzca nuestra dependencia económica y vulnerabilidad a los precios internacionales; lo que comprende, al menos, proveer las condiciones estructurales necesarias para el despegue del sector real de la economía, fomentar la consolidación de los sectores industrial y agropecuario, implementar políticas redistributivas y detener la enajenación de la producción y el territorio. Para estos fines, podemos acudir al cúmulo de reservas internacionales sin

precedentes: US\$ 40.821 millones, lo que implica desmontarnos de las directrices de los organismos multilaterales que privilegian el mejoramiento de índices de riesgo país que den confianza para las inversiones foráneas, aunque incluso, en gracia de discusión, valga decir que tenemos margen de maniobra dada la baja proporción entre la deuda pública total y el PIB.

Recapitulando, mediante el marco interpretativo de economía-política que comprende los nuevos patrones de acumulación capitalista, se muestra la correspondencia de las recientes dinámicas registradas en la balanza de pagos de Colombia con la consolidación de un modelo económico de enclave, afianzado en procesos de producción extractiva, financiarización, transnacionalización y desnacionalización de la economía.

El crecimiento de la IED e indirecta refleja la acelerada transnacionalización y desnacionalización

de la economía. El incremento de la inversión extranjera en portafolio responde a la lógica de financiarización de la actual fase capitalista. El registro de las principales exportaciones del país evidencia la tendencia a la reprimarización de la economía, resultado de su modo de inserción con el mercado internacional. Dentro de los principios de la economía de enclave, nos consolidamos como abastecedores de materia prima y fuentes de energía. En este orden, se llama la atención sobre la necesidad de orientar la política macroeconómica en función de un desarrollo nacional sostenible, que reduzca nuestra dependencia económica y vulnerabilidad a los precios internacionales, lo que comprende proveer las condiciones estructurales necesarias para el despegue del sector real de la economía, fomentar la consolidación de los sectores industrial y agropecuario, implementar políticas redistributivas y detener la enajenación de la producción y el territorio.

REFERENCIAS

1. Arceo, E. (2006a). El fracaso de la reestructuración neoliberal en América Latina. En *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias*. Buenos Aires: Clacso.
2. Arceo, E. (2006b). El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de dependencia en América Latina. *Cuadernos del Cendes*, 22(60).
3. Banco de la República. (2013). *Evolución de la balanza de pagos enero-junio 2013*. Bogotá: autor.
4. Banco de la República. (2014). *Balanza de pagos de Colombia. Metodología y fuentes de información*. Bogotá: autor.
5. Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID). (2006). *Bien-estar y macroeconomía (2002-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
6. Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID). (2007). *Bien-estar y macroeconomía 2007. Más allá de la retórica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
7. Estrada, J. (2010). *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
8. Garay, L. J. (Coord.). (2013). Globalización/glocalización, soberanía y gobernanza. A propósito del cambio climático y el extractivismo minero. En L. J. Garay, M. Cabrera, J. Espitia, J. Fierro, R. Negrete, L. Á. Pardo... F. Vargas, *Minería en Colombia: fundamentos para superar el modelo extractivista* (pp. 9-22). Bogotá: Contraloría General de la República.
9. García, J. G. (2007). El comercio exterior y la insuficiencia productiva de la economía colombiana. En CID, *Bien-estar y macroeconomía. Más allá de la retórica* (pp. 225-278). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
10. García, M. & Quevedo, A. (2005). Crecimiento económico y balanza de pagos: evidencia empírica para Colombia. *Cuadernos de Economía*, XXIV(43), 81-102.
11. Giraldo, C. (2005). Financiarización: un nuevo orden social y político. En CID, *Sistemas de protección social: entre la volatilidad económica y la vulnerabilidad social* (pp. 233-280). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
12. González, J. I. (2009). Los banqueros se enriquecen mientras la indigencia aumenta. En D. y Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, *¿Continuidad o desmorrujo? La seguridad democrática insiste y la esperanza resiste* (pp. 19-23). Colombia: Antropos.
13. Gudynas, E. (2009). *Inserción internacional y desarrollo latinoamericano en tiempos de crisis global: una crítica a la Cepal* (n.º 7). Montevideo: Claes D3E.
14. Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Barcelona: Akal.
15. Krugman, P. (1979). A model of balance of payment crises. *Journal of Money, Credit and Banking*, 11(13).
16. Krugman, P. (mayo de 1989). Differences in income elasticity and trends in real exchange rates. *European Economic Review*, 33(5), 1031-1054.
17. López, J. (2000). Thirlwall's Law and beyond: the Latin American experience. *Journal Postkeynesian Economics*, 22(3).

18. Márquez, Y. (2006). Estimaciones econométricas del crecimiento de Colombia mediante la Ley de Thirlwall. *Cuadernos de Economía*, XXV(44), 119-142.
19. Martínez, E. A. (2012). Crisis capitalista y transformaciones en el patrón de acumulación neoliberal. *Revista Espacio Crítico*, 16, 38-53.
20. Moreno, A. (8 de octubre de 2012). Economía colombiana: no tan bien como la pintan. En *razonpublica.com*. Recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/3318-economia-colombiana-no-tan-bien-como-la-pintan-.html>
21. Osorio, J. (2000). Las claves del nuevo modelo económico en América Latina y sus debilidades. *Reflexiones Finiseculares* (1ª ed.). México D. F.: UAM-X, CSH.
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Colombia rural: razones para la esperanza*. Bogotá: autor.
23. Saludjian, A. (2006). La inserción mundial de América Latina en las teorías de la Cepal: una confrontación entre estructuralismo y neoestructuralismo. *Ensayos FEE*, 27(1), 5-30.
24. Singer, H. W. (1950). The distribution of gains between investing and borrowing countries. *American Economic Review*, 40, 473-485.
25. Thirlwall, A. P. (1979). The balance of payments constraints as an explanation of international growth rate differences. *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, 32, 45-53.
26. Thirlwall, A. P. (1997). Reflections on the concept of balance-of-payments-constrained growth. *Journal of Postkeynesian Economics*, 19(3).
27. Uribe, M. (2007). Tres falacias sobre la relación entre macroeconomía y pobreza. En C. Zorro, *El Desarrollo: perspectivas y dimensiones. Aportes interdisciplinarios* (pp. 3-32). Bogotá: Cider-Universidad de los Andes.
28. Vargas, F. (2013). Minería, conflicto armado y despojo de tierras: impactos, desafíos y posibles soluciones jurídicas. En L. J. Garay, M. Cabrera, J. Espitia, J. Fierro, R. Negrete, L. A. Pardo. . . F. Vargas, *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista* (pp. 57-88). Bogotá: Contraloría General de la República.
29. Villabona, J. (2012). *Concentración, oligopolio y grandes utilidades en la banca colombiana (2000-2009)*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID)-Universidad Nacional de Colombia.
30. Zorro, C. (2007). *El desarrollo: perspectivas y dimensiones. Aportes interdisciplinarios*. Bogotá: Cider-Universidad de los Andes.